



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• [CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ](#)

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• [13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ](#)

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



Usted está aquí

Principios

En nuestro proceso participamos de talleres en los que reflexionamos y discutimos sobre los principios que guían nuestras acciones y nuestra lucha. Ellos son una producción colectiva desde la que planteamos formas distintas de relacionarnos, desde el saber que la comunidad tiene que luchar como una unidad que se fortalece cada vez que logramos proteger la vida, cada vez que nos encontramos a un actor armado y ya no nos irrespeta como antes, cada vez que sembramos para que produzca donde otros han querido arrasar. Es por eso que las decisiones que tomamos están dirigidas a la misma comunidad que es una comunidad organizada, que ha sido golpeada, y que se ha rebelado contra la lógica de la guerra. Nuestra experiencia ha establecido una relación política circular porque todos participamos, todos tenemos derecho a tomar decisiones. Existe un proceso basado en la posibilidad que es igual para todos de liderar esta opción. ¿Cuáles son esas concepciones éticas que guían nuestro modo de actuar? Moralmente y éticamente la Comunidad parte de una convicción: que no podemos pensar en tú o yo, sino que debemos pensar en el otro en un sentido de NOSOTROS. Por eso cada acción que realizamos la hacemos sabiendo que afecta a otros; por eso para nosotros es tan importante fortalecer los lazos comunitarios a través-del trabajo, por eso celebramos nuestro proceso cada tres meses y lo hacemos con actividades que nos permiten compartir. Siempre estamos buscando la posibilidad de la discusión y el encuentro comunitario porque sabemos que la unión es una fuerza de empuje frente a los que han querido pasar por encima de nuestros derechos y nuestra dignidad. Miremos entonces estos principios: **LIBERTAD:** es la capacidad de autonomía de las comunidades y de cada miembro de ellas para tomar decisiones autónomamente sin ninguna clase de presión y sin sentirse excluido por no ser parte de la mayoría; lo importante es generar un proceso de respeto en medio de la pluralidad. **DIALOGO TRANSPARENTE:** para sobrevivir en una zona de guerra había que mentirle a los actores armados. La Comunidad de Paz en cambio basa su posibilidad de sobrevivir en la verdad y en decirle abiertamente a los actores armados que no se puede colaborar porque esto nos involucraría en una guerra frente a la que hemos declarado nuestra neutralidad. **RESPECTO A LA PLURALIDAD:** partiendo del respeto al gran principio: la neutralidad. Cada uno tiene derecho a discutir, a no estar de acuerdo y a plantear alternativas. Si se es negro, indígena, chilapo, paisa, liberal, conservador, comunista. Se respeta todo eso porque se está luchando por algo más grande: el respeto a la vida de todos. **SOLIDARIDAD:** se suman conjuntamente esfuerzos para el bien común. Hemos buscado humanizar la convivencia generando relaciones que se compadecen de la situación de todos y estamos hablando de la vida misma. Por ejemplo si se nos presenta una situación que pone en riesgo la vida de uno de nosotros, los demás debemos exigir respeto. Esto lo hemos vivido en el retén que los paramilitares colocaron durante nueve meses en la vía Apartado - San José; allí ellos detenían los carros y bajaban a quien querían para llevárselo y asesinarlo. En estos casos la Comunidad debe salir a hablar para exigir que se respete nuestro proceso de neutralidad y que no se violen nuestros principios con el asesinato o la humillación de alguno de los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartado. **RESISTENCIA Y JUSTICIA:** cuando somos atacados, tenemos derecho a la defensa y esto conlleva un principio de justicia. ¿Por qué resistimos? Porque sabemos que hay una situación injusta. En la Comunidad de Paz de San José resistimos al hambre, a la muerte y lo hacemos creativamente. El que la Comunidad salga a exigir respeto por la vida de cualquiera de sus miembros que se encuentre en peligro, es una forma de resistir a los abusos de los actores armados. El salir en grupos a las veredas es una forma de hacer frente a la situación de guerra que nos rodea. El hecho de que las mujeres hayamos decidido salir a trabajar la tierra es una forma de resistir el hambre y procurar el bienestar para nuestros hijos. ¿Qué queremos construir? **LA COMUNIDAD DE PAZ COMO ALTERNATIVA HUMANIZADORA** La cotidianidad y las relaciones que se dan en la Comunidad de Paz de San José de Apartado buscan recrear un sentido de humanización de la convivencia. Frente a la lógica impuesta por el capital que busca multiplicarse a través de la explotación de muchos para el beneficio de unos pocos, la Comunidad de Paz busca alternativas desde el trabajo comunitario que nos da la posibilidad a todos de sembrar y hacer producir la tierra para compartir sus frutos y desde la comercialización de los productos del campo mejorando los precios para el que ha trabajado la tierra. Frente al individualismo, el egoísmo y la lucha entre uno y otro, en la Comunidad de Paz hemos mirado que nuestra fuerza radica en el trabajo comunitario, colectivo. Aquí lo importante es la persona desde su existencia misma no desde lo que pueda producir. La Comunidad de Paz de San José de Apartado rompe con eso de que sólo vale lo que es útil y lo que no, es desechable; el desplazamiento se da desde esta lógica que arrasa con lo que no le sirve a ciertos intereses del poder y del capital. Para nosotros en la Comunidad de Paz no es posible comercializar explotando, no se puede vender para que sólo unos pocos saquen provecho, no se puede trabajar individualmente porque la fuerza está en la unidad. **LA POLÍTICA DE LA COMUNIDAD DE PAZ** La Comunidad de Paz de San José de Apartado asume una relación circular donde los representantes somos personas de la misma comunidad, elegidos democráticamente. Las decisiones se toman con todas las personas ya que la posibilidad de opinar es igual para todos, cada uno de nosotros tiene derecho a hablar y ser escuchado, a presentar argumentos o de manifestar su desacuerdo siempre de una forma dialogada. La Comunidad de Paz ha intentado también la participación de sus miembros en talleres y reuniones que aportan las condiciones para la participación real en las decisiones que tienen que ver con todos. **EL HOMBRE NUEVO DE LA COMUNIDAD DE PAZ** La Comunidad de Paz de San José de Apartado busca generar una forma de relación y de actitudes basadas en nuevos valores: libertad, igualdad, respeto, solidaridad y diálogo. Esta es una respuesta a una forma de pensar que ha generado un proceso de deshumanización que se manifiesta en las actitudes con que nos relacionamos y que reproducimos: ansias de poder que pasan por encima de lo que sea. Desde esta forma vieja, la decisión de las comunidades es negada ya que son unos pocos quienes asumen una representatividad que no sirve a los intereses colectivos sino a unos intereses individuales que no benefician al pueblo y que por el contrario le niegan posibilidades de poder desarrollar sus iniciativas y no permite que estas asuman su papel histórico y de resistencia. **UNA NUEVA FORMA DE RESOLVER LOS CONFLICTOS** La forma de resolver los conflictos se aleja de las prácticas violentas y por el contrario parte de diálogos en busca del bienestar de todos y protegiendo siempre la dignidad de la Comunidad de Paz de San José de Apartado. Un espacio para que la comunidad conozca y pueda solucionar estos conflictos se da en los talleres que se hacen por veredas, grupos de trabajo y comités; allí todos hablan de los logros y las dificultades que se van presentando y se mira la forma de afrontar cada uno de ellos. Las iniciativas para resolver problemas se asumen colectivamente. Por ejemplo una de las decisiones que ha tomado la comunidad es no permitir la venta ni el consumo de licor; sin embargo, algunas personas que no se han acogido al proceso de neutralidad y resistencia no han tenido en cuenta estas normas y la Comunidad ha salido espontáneamente y ha marchado exigiendo el respeto al proceso y diciendo no al licor. Esta prohibición es otro de los mecanismos creados para evitar cualquier situación violenta o de disturbios que puedan servir como pretexto para la intervención de cualquier actor armado. **NUESTRA ORGANIZACIÓN** La organización interna de la Comunidad de Paz de San José de Apartado ha hecho posible un proceso fuerte que nos ha permitido decir no a los actores armados y generar unas relaciones en las que todos participamos, decidimos y planteamos alternativas. Este proceso ha generado una ruptura: ya no son las armas las que deciden, sino los campesinos que hemos sido golpeados por la violencia y obligados a desplazarnos. Ahora somos nosotros quienes resolvemos nuestros propios conflictos a través del diálogo y quienes creamos formas de resistir a esta guerra. Para ello la Comunidad de Paz lleva a cabo un proceso de formación que tiene como objetivo que la comunidad toda sea líder y que cada persona esté en capacidad de levantar la voz para plantear, para discutir, para exigir. «Uno so/o como cuando caímos aquí, qué íbamos a salir a trabajar solos a la montaña, éramos todos temerosos para ir y uno legalmente como campesino es temeroso; en cambio que así en grupos uno tiene como más fuerza y ya como que el miedo se nos ha ido apartando». ¿Cómo podemos participar? * **GRUPOS DE TRABAJO.** Todos los miembros de la Comunidad de Paz nos hemos comprometido a trabajar comunitariamente. Esta dinámica ha permitido poner en práctica el principio de solidaridad y de unión ya que no se piensa en los intereses de cada uno sino en el bienestar de toda la comunidad. Cada grupo en el momento hay 22 de hombres y de mujeres- tiene un coordinador que se encarga de plantear cómo va el trabajo y expone las necesidades y los logros de cada grupo. **COMITÉS.** En la Comunidad existen también comités: de salud, educación, trabajo, deportes, cultura, de mujeres, de formación. Cada uno de ellos tiene también un coordinador. De la misma forma se trabaja por veredas. Es decir que hay además 14 coordinadores de vereda. Los coordinadores se encargan de organizar por ejemplo la entrega de las ayudas que llegan a la comunidad ya sean herramientas a los grupos o los mercados a las familias por vereda. Cada semana se realizan reuniones con los coordinadores y allí se plantean las dificultades y los avances que se tienen en cada actividad. **CONSEJO INTERNO.** Es la máxima autoridad en la Comunidad de Paz y se encarga de coordinar todas las actividades que se realizan y de resolver los conflictos a través del diálogo. El Consejo Interno está conformado por ocho personas con distintas funciones: Coordinador General, Vicecoordinador, Tesorero, Fiscal, Secretario; el Consejo se encarga también de apoyar los proyectos productivos que se desarrollan en la comunidad, de hacer seguimiento al trabajo de los grupos, de coordinar las visitas de delegaciones a la comunidad. Cada seis meses la Comunidad de Paz de San José de Apartado elige, a través del voto libre y voluntario, a los miembros del Consejo y a los coordinadores de vereda. trabajo de los grupos, de coordinar las visitas de delegaciones a la comunidad. Cada seis meses la Comunidad de Paz de San José de Apartado elige, a través del voto libre y voluntario, a los miembros del Consejo y a los coordinadores de vereda. ¿Cómo se realiza esta elección? Nos reunimos por grupos y por veredas para reflexionar sobre las características que debe tener un miembro del Consejo interno y de acuerdo con esto proponemos candidatos. Luego se saca la lista de todos ellos y hay un día dedicado a las votaciones; las 8 personas que obtengan las votaciones más altas serán los integrantes del nuevo Consejo, si cada uno decide libremente aceptar esta responsabilidad del Consejo trabajar para fortalecer la experiencia de neutralidad y resistencia desde una mirada política y solidaria y observar que se cumplan el reglamento y la declaratoria de la Comunidad de Paz.

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)
- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Twitter [@cdpsanjose](#)

Tweets por @cdpsanjose

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsanjose.org/node/193 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020

 Comunidad de Paz
@cdpsanjose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADÓ... cdpsanjose.org/node/189 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

Insertar

Ver en Twitter

 **Mapa de la Comunidad**

 **Monumento Víctimas**



 **Galería Fotográfica**

 **Cronología Agresión**

Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario *

Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)